

PERU MINISTERIO DE GOBIERNO GERENCIA UGEL
EDUCACACION REGIONAL DEL REGIONAL DE CUSCO EDUCACION

SEGUNDA CONVOCATORIA COTIZACIÓN DE SERVICIO 00049 SERVICIO DE MODULADO, EMBALAJE Y ESTIQUETADO DE MATERIAL EDUCATIVO

<u>NOTA</u>

1. ADJUNTAR EN LA COTIZACION:

- ❖ FICHA RUC
- ❖ FICHA RNP O CONSULTA RNP (SI EL MONTO ES MAYOR A 1 UIT).
- ❖ TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y/O SELLADOS
- **SIN BORRONES NI INMENDADURAS.**
 - * EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA ADJUNTAR VIGENCIA PODER

2. PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS:

❖ FISICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL (EN SOBRE CERRADO) EN EL ROTULADO DEBERA INDICAR EL NÚMERO Y LA DESCRPCION DE LA CONVOCATORIA ADEMAS DE LOS DATOS DEL POSTOR

(Calle Grau S/N - Paruro)

FECHA Y HORA DE PRESENTACION:

- 24 DE SETIEMBRE DEL 2025 DE 08:00 AM 16:00 PM
- 25 DE SETIEMBRE DEL 2025 DE 08:00 AM 16:00 PM
- ❖ VIRTUAL: ENVIAR AL CORREO INDICANDO EN EL ASUNTO EL NÚMERO Y LA DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA abastecimiento@ugelparuro.gob.pe



PERU MINISTERIO DE GOBIERNO GERENCIA UGEL
EDUCACACION REGIONAL DEL REGIONAL DE CUSCO EDUCACION

PRIMERA CONVOCATORIA COTIZACIÓN DE SERVICIO 00049 SERVICIO DE MODULADO, EMBALAJE Y ESTIQUETADO DE MATERIAL EDUCATIVO

NOTA

1. ADJUNTAR EN LA COTIZACION:

- ❖ FICHA RUC
- ❖ FICHA RNP O CONSULTA RNP (SI EL MONTO ES MAYOR A 1 UIT).
- ❖ TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y/O SELLADOS
- **SIN BORRONES NI INMENDADURAS.**
 - * EN CASO DE SER PERSONA JURIDICA ADJUNTAR VIGENCIA PODER

2. PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS:

❖ FISICA: MESA DE PARTES DE LA UGEL (EN SOBRE CERRADO) EN EL ROTULADO DEBERA INDICAR EL NÚMERO Y LA DESCRPCION DE LA CONVOCATORIA ADEMAS DE LOS DATOS DEL POSTOR

(Calle Grau S/N - Paruro)

FECHA Y HORA DE PRESENTACION:

- 18 DE SETIEMBRE DEL 2025 DE 08:00 AM 16:00 PM
- 19 DE SETIEMBRE DEL 2025 DE 08:00 AM 16:00 PM
- ❖ VIRTUAL: ENVIAR AL CORREO INDICANDO EN EL ASUNTO EL NÚMERO Y LA DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA abastecimiento@ugelparuro.gob.pe

Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 25.01.01

Hora: 11:44 Página: 1 de 1

Fecha: 18/09/2025

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 0000049

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001240

N° E/M : 00145

R.U.C. : Señores

Dirección

Teléfono Fax

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

Email Fecha: Moneda : S/. Concepto : CONTRATCION POR LOCACION DE SERVICIO PARA MODULADO DE MATERIAL FUNGIBLE, EDUCATIVO Y DE LIMPIEZA

UNIDAD ITEI MEDIDA	M DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO 2101000	SERVICIO DE MODULADO, EMBALAJE Y ETIQUETADO DE MATERIAL EDUCATIVO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 DE ACUERDO A TDR ADJUNTO	TOTAL

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

Requerimientos Técnicos:

Otros

- Garantía: - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

HECTOR JOSE LOPEZ FARFAN

REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

Telefono: Fax: Correo: abastecimiento@ugelparuro.gob.pe



1.

2.

3. 4. 5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.









"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía peruana"

<u>DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O</u> <u>INFERIORES A 8 UIT</u>

SEÑORES: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARURO.
CALLE GRAU S/N – PARURO. PRESENTE
ATENCIÓN: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Yo, mediante
el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal, con N° de celular:
; medios que autorizo expresamente la notificación en adelante (en concordancia con el T.U.O. de la Ley 27444). Declaro bajo juramento:
No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación, me someto libremente a las especificaciones técnicas, términos de referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de contratación. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en contrato de resultar formación con la contratación.
caso de resultar favorecido con la contratación. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
Tener conocimiento de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública" y modificatorias. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones
aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Reconocemos la importancia de aplicar los Principios que rigen los procesos de contrataciones confirmando que no hemos ofrecido u otorgado, ni ofrecemos u otorgaremos, ya sea directa o indirecta a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada a funcionario público alguno o a sus familiares o socios comerciales, a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente procedimiento de contratación.
Confirmamos que no hemos celebrado o celebraremos acuerdos formales o tácitos entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de libre competencia, evitando así la extorsión y aceptación de sobornos por parte de funcionarios.
No se efectúa o efectuara beneficio alguno a los responsables de conducir los procesos de selección para obtener la buena pro a la contratación en general de acuerdo a la naturaleza del servicio.
El incumplimiento de los puntos anteriores, en calidad de pacto de integridad, generará; para el postor, la inhabilitación para contratar con el estado sin perjuicio de responsabilidades emergentes y para los funcionarios de la UGEL Paruro, las sanciones correspondientes.
Paruro de 2025

RUC/DNI:





SEÑORES:











"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

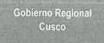
DECLARACION JURADA DE CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA Y CUENTA DE DETRACCIONES

	DECLARO	que	mi	número	dе	CHEN	TA DE	D E						
	TE: LA CUEN			STA DE VE	INTE D	olGITOS	Y DEBE	SER	TRAMIT	TADA E	N EL			
	CO:													
es:														
N°	, С	DECLAR) que	mi número	de CÓ	DIGO D	E CUEN	ΓΑ ΙΝΊ	ERBAN	CARIA	(CCI)			
DNI N°		y RU	IC N°				con núm	ero d	e teléfo	no o ce	lular			
El que susc	ribe,								iden	tificado	o con			
PRESENTE. –														
		I I ON EL	JUCAL	IVA LOCAL	PARUE	KO .								













Gestión Educativa

Almacen

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PERSONAL PARA LA ACTIVIDAD DE MODULADO Y EMBALADO

1. ANTECEDENTES.

La UGEL Paruro dentro de sus objetivos tiene el compromiso de dotar de materiales a las diferentes instituciones educativas que se encuentran en su jurisdicción.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Contratar a un personal para realizar las labores de modulado y embalado de los materiales adquiridos para su distribución a las instituciones educativas de la UGEL.

3. ALCANCE DE LOS SERVICIOS.

El personal deberá:

- Realizar el modulado y embalado de los materiales según las cantidades detallados en el cuadro de distribución
- Ordenar los kits listos para su traslado.
- Coordinar sobre las demás actividades a desarrollar con el responsable de almacén.

4. PERFIL REQUERIDO DEL PROFESIONAL.

Requisitos mínimos.

- Secundaria concluida.
- Experiencia mínima de 03 meses en labores de modulado.
- Manejo de Excel básico
- Capacidad para trabajar en equipo.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración estimada para la ejecución del servicio de modulado y embalado de los materiales es de 30 días calendario y presentara un informe al concluir el plazo.

6. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La actividad se desarrollará en el almacén de la UGEL.

7. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará con la conformidad por parte del responsable de almacén cuando el profesional presente su informe al final del plazo del servicio.

8. SUPERVISIÓN Y/O COORDINACIÓN.

La supervisión del servicio estará a cargo del responsable de almacén de la entidad con quien se coordinará las actividades a desarrollarse.

